FILOLOGÍA HISPÁNICA

TEORÍA GENERAL
E LA CODIFICACIÓN LINGÜÍSTICA

Carmen Sánchez Manzanares

ento de Lengua Española, Lingüística General y
n e Interpretación. Facultad de Letras.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

OBJETIVOS

etivo general de la asignatura es analizar las condiciones
que hacen posible el uso de la lengua, desde la codificación
ante y la codificación semántica, hasta las condiciones
, y poner de relieve la semejanza entre la codificación
los llamados códigos artificiales. Los objetivos específicos
n este objetivo principal son los siguientes:

s fundamentos de la Semiología y sus relaciones con la

los fenómenos lingüísticos implicados en la codificación del

s características del signo lingüístico en el proceso de
de los códigos.

s relaciones semánticas y analizar su repercusión en la
semántica.

s clases de significado lingüístico y delimitar los conceptos
en la descripción de la pluridimensionalidad del significado.

diversidad lingüística teniendo presentes las propiedades
de las lenguas, vistas éstas a partir de su estudio como
mióticos.

métodos de análisis lingüístico al estudio de funciones
y pragmáticas.

METODOLOGÍA

eóricos. Los contenidos teóricos de la asignatura se imparten
agistrales en las que se realizan lecturas críticas de textos de
evantes en el estudio de la materia. Estas lecturas
tan los contenidos expuestos por el profesor y a partir de las
proponen cuestiones que los alumnos deben responder en un

rácticos. Cada alumno realizará individualmente un trabajo
ma propuesto por el profesor que versará sobre la aplicación
los contenidos de la asignatura. Dicho trabajo será expuesto
te los compañeros en un seminario sobre el tema. En grupo,
n en clase actividades como el debate sobre una cuestión que
roversia para que el alumno desarrolle su capacidad crítica y
como pueda ser la manipulación lingüística con fines
, o la elaboración de propuestas de actuación para la
de limitaciones interculturales en la creación de códigos, en
n los universales del lenguaje y la diversidad de lenguas,
tratados en la asignatura.

n las tutorías, bien personales, bien a través de la aplicación
umno consultará cuestiones referidas tanto a los contenidos
mo a las actividades prácticas individuales. En cuanto a la
para la organización y desarrollo de trabajos grupales, se
utorías presenciales con el grupo.

CONTENIDO

SEMIOLOGÍA Y CODIFICACIÓN LINGÜÍSTICA
engua y los códigos señaléticos.
n y diversidad semiótica.
para el estudio del signo.

. CODIFICACIÓN DEL SIGNIFICANTE
icas formales del signo.
ción del significante.
de informatividad y economía en los códigos.

I. CODIFICACIÓN SEMÁNTICA
ación.
do lingüístico.
semánticas.
emántica y pragmática.

EVALUACIÓN

ción de la asignatura se realizará en dos partes:

en escrito sobre contenidos teóricos.

ación de trabajos: 1) Análisis de un código artificial
vando la existencia de propiedades y características del
lengua: Presentación de un trabajo de investigación
. 2) Actividades propuestas en clase.

Criterios de calidad	Ponderación
sistencia a clase y participación activa.	0'5
structuración adecuada; Coherencia en el planteamiento; Capacidad crítica al elacionar contenidos; Presentación formal; Originalidad en la formulación de ontenidos; Claridad expositiva; Selección bibliográfica adecuada; Conclusiones.	2'5
recisión conceptual; Claridad expositiva; Componente crítica en las respuestas; ontrol del tiempo en relación con los contenidos.	7

engua y los códigos señaléticos.

ón y diversidad semiótica.

s para el estudio del signo.

Contenidos

. Códigos naturales *vs*. códigos artificiales.

ficación lingüística.

amiento de los códigos. La actuación

1. El código lengua y los códigos señaléticos

l signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

y señales informativas/Fenómenos culturales.

aturales':

enos físicos que proceden de una fuente natural
fuego; huella/paso de un animal; manchas
arampión)

encias

gno como el antecedente de un consecuente o el consecuente
n antecedente

ención semiótica: existe signo siempre que un grupo humano
le usar una cosa como vehículo de cualquier otra: asociación
nocida culturalmente y codificada sistemáticamente.

rtamientos humanos emitidos inconscientemente por
sores: gestos (posible voluntad de significación más o
oculta). Convenciones en las relaciones
rsonales.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

l signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

ión al origen del significante, podemos hablar,
nizo San Agustín (*Doctrina Christiana*, II, 1, 2; II,
los *signa naturalia,* que son involuntarios, no
ales y se basan en una relación natural: el humo
del fuego, la huella de un pie respecto del animal,
de ira respecto del estado de ánimo, etc. En
estos "signos" lo son por la interpretación que se
que se apoya en un conocimiento experimental
cubre la contigüidad del antecedente y el
nte en el espacio o en el tiempo (humo-fuego), o
relación metonímica (la huella por todo el animal,
or el estado de ánimo). Y los *signa data*, o signos
nales, que son los que, según San Agustín,
ian los seres animados para expresar
ntos, emociones, y para referirse al entorno".
989: 148).

1. El código lengua y los códigos señaléticos

l signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

ieros de Telecomunicaciones Shannon y Weaver n un modelo matemático de la comunicación en el que be la comunicación como una transferencia de n por medio de mensajes (*The Mathematical Theory of ation*, Universidad de Illinois, 1949) . El mensaje recibe forma y es transmitido a través de un canal (por l aire, en el caso de los mensajes orales, cuya forma se le con vibraciones acústicas). El emisor da forma al en el proceso llamado de *codificación*; el receptor esta forma en el proceso de *descodificación.*

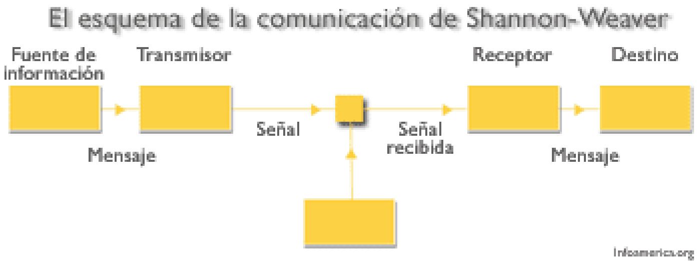
El esquema de la comunicación de Shannon-Weaver
Fuente de información
Transmisor
Receptor
Destino
Mensaje
Señal
Señal recibida
Mensaje
infoamerica.org

1. El código lengua y los códigos señaléticos

l signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

natemático de la información. La señal como
e una teoría de la información, en tanto que
de transmisión de la información que se pueden
independientemente de su significado posible.

al es la unidad pertinente de un sistema que
nvertirse en un sistema de expresión correlado a
nido, pero que podría también seguir siendo un
e elementos físicos carentes de función semiótica
tal lo estudia una teoría de la información en
estringido). Una señal puede ser un estímulo que
que nada pero *cause* o *provoque* algo: pero
e la usa como el ANTECEDENTE reconocido de un
ENTE previsto, en ese caso se la admite como
do que está en lugar de su consecuente (ya sea
nisor o para el destinatario)”. (Eco, 1977: 99).

1. El código lengua y los códigos señaléticos

El signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

de significación/Sistemas de comunicación

so de comunicación se verifica sólo cuando existe
. Un código es un SISTEMA DE SIGNIFICACIÓN
ne entidades presentes y entidades ausentes.
que una cosa MATERIALMENTE presente a la
n del destinatario REPRESENTA otra cosa a partir
subyacentes, hay significación. Ahora bien, debe
aro que el acto perceptivo del destinatario y su
miento interpretativo no son condiciones
s para la relación de significación: basta con que
establezca una correspondencia entre lo que
NTA y lo representado, correspondencia válida
quier destinatario posible, aun cuando de hecho
ni pueda existir destinatario alguno”. (Eco, 1977:

1. El código lengua y los códigos señaléticos

l signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

ón del signo: Correlación convencional entre s de un PLANO DE LA EXPRESIÓN con elementos NO DEL CONTENIDO.

o no es una entidad física. La ocurrencia concreta del to de la expresión es la parte material del signo.

no no es una entidad semiótica fija. La función ca es la correlación mutua entre un sistema de tos de expresión y un sistema de elementos de do.

eto-intérprete.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

l signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

8): “El proceso en el que algo funciona como signo puede
e *semiosis*. Comúnmente, en una tradición que se remonta a
se ha considerado que este proceso implica tres (o cuatro)
que actúa como signo, aquello a que el signo alude, y el
roduce en determinado intérprete en virtud del cual la cosa
es un signo para él”. (1994: 27).

5): “Llamaremos *intérprete* a cualquier organismo para el cual
igno”. (1962: 25).

a la relación estímulo-conducta, Morris considera que bajo
iciones un estímulo puede ser signo: cuando es un estímulo-
, esto es, cuando se trata de un estímulo que provoca la
alguna otra cosa que no es él mismo, a algún otro estímulo.
el estímulo-preparatorio es signo precisamente porque no
a reacción directa a sí mismo, sino a otro estímulo: el signo
nducta y la conducta es lo motivado por el signo.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

El signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

eso de comunicación en el que no exista código, y
guiente en el que no exista significación, queda
a un proceso de *estímulo-respuesta.* Los
no se adecuan a una de las definiciones más
es del signo, la que dice que *se pone en lugar de*
. El estímulo no se pone en lugar de otra cosa,
provoca directamente esta otra cosa”. (Eco,
).

1. El código lengua y los códigos señaléticos

l signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

931): “Un signo, o *representamen*, es algo que, uien, representa o se refiere a algo en algún carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la esa persona un signo equivalente, o, tal vez, un más desarrollado. Este signo creado es lo que yo *nterpretante* del primer signo. El signo está en algo, su *objeto*. Está en lugar de ese objeto, no los aspectos, sino sólo con referencia a una idea, que a veces he llamado el *fundamento* del amen”. (1974: 22).

1. El código lengua y los códigos señaléticos

El signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

de los signos en Peirce _según la relación entre signo y

n *Ícono* es un signo que se refiere al Objeto al que denota meramente
de caracteres que le son propios, y que posee igualmente exista o no
Objeto. Es verdad que, a menos que haya realmente un Objeto tal, el
actúa como signo; pero esto no guarda relación alguna con su carácter
no. Cualquier cosa, sea lo que fuere, cualidad, individuo existente o
n ícono de alguna otra cosa, en la medida en que es como esa cosa y
s usada como signo de ella".

Un *Índice* es un signo que se refiere al Objeto que denota en virtud de
ente afectado por aquel Objeto. (…). En la medida en que el Índice es
por el Objeto, tiene, necesariamente, alguna Cualidad en común con el
es en relación con ella como se refiere al Objeto. En consecuencia, un
plica alguna suerte de Ícono, aunque un Ícono muy especial; y no es
parecido con su Objeto, aun en aquellos aspectos que lo convierten en
o que se trata de la efectiva modificación del signo por el Objeto".

""Un *Símbolo* es un signo que se refiere al Objeto que denota en
una ley, usualmente una asociación de ideas generales que operan de
que son la causa de que el Símbolo se interprete como referido a
eto".

1. El código lengua y los códigos señaléticos

l signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

es un signo que poseería el carácter que lo vuelve
o, aun cuando su objeto no tuviera existencia; tal
trazo de lápiz en un papel que representa una línea
. Un *índice* es un signo que perdería al instante el
ue hace de él un signo si su objeto fuera suprimido,
o perdería tal carácter si no hubiera interpretante. Tal
mplo, un pedazo de tierra que muestra el agujero de
omo signo de un disparo; porque sin el disparo no
abido agujero; pero hay un agujero ahí,
ntemente de que a alguien se le ocurra o no atribuirlo
o". (1974: 59).

ara Peirce, sería signo aún no habiendo interpretante,
mposible para el Símbolo

o es un signo que perdería el carácter que lo convierte
o si no hubiera interpretante. Es tal cualquier emisión
ue significa lo que significa sólo en virtud de poder ser
como poseedora de esa determinada significación".
.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

l signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

de relación entre signo y objeto nos da las
clases de signo: icónico, indicial y simbólico. En
icónicos la relación es una homología entre las
ciones de cualidades de signo y objeto. En los
diciales la relación es una conexión real, con lo
omología es sólo un efecto de la conexión. En los
mbólicos, la relación es una convención, con lo
omología es una construcción, no una relación ya
n efecto.

de símbolo en Peirce: el Símbolo "depende de
ención, de un hábito, o de una disposición natural
erpretante, o del campo de su interpretante (el
el cual el interpretante es una determinación)".
y ss.).

1. El código lengua y los códigos señaléticos

El signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

ce, no es condición necesaria para el signo que se
encionalmente, ni que se produzca artificialmente,
ndo presente su concepto de interpretante.

ssure, la producción del signo es intencional,
as manifestaciones naturales. Todos los sistemas
cos con los que ejemplifica en el *Cours* (señales
alfabetos, etc.), son sistemas de signos
s convencionalizados: dimensión COMUNICATIVA

1. El código lengua y los códigos señaléticos

l signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

los de índices da Peirce: los relojes; las letras que usan los para indicar las partes de un diagrama; los golpes en la onar; un barómetro; una veleta; la estrella polar; una vara Además considera Peirce que son índices los pronombres os, los pronombres relativos; ciertas instrucciones, como los latitudes y longitudes que da la Guardia Costera.

al iconismo, Eco discute el concepto de semejanza de la ón con lo representado, y se apoya en el concepto de signo oicono de Peirce, un signo en el que necesariamente no hay ud con la forma del objeto, sino con algunas de sus estructurales. Así, habla de representaciones motivadas por e siguen ciertas reglas, que hace corresponder a lo que los de Hjelmslev llaman *semisimbólico*.

lmberg se pregunta si pueden ser símbolos (para él, el icono bolo motivado) las representaciones no vinculadas a lo aunque lo solucionaba rápidamente recurriendo a la e Saussure: todos los símbolos tienen alguna relación con lo o. Precisamente veremos en el siguiente apartado que liminó el término *símbolo* por su idea de motivación, lo por *signo*.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

l signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

Teoría de los signos (1973) llama *símbolo* al signo que por una
presenta un concepto dado. Lo simbolizado está claramente definido y
n no puede modificarse. También para Peirce el símbolo dependía de
ón. Como ejemplos de símbolos da Malmberg el signo de la cruz, la
grados militares. Los símbolos se caracterizan porque han sido
convención (no hay símbolos variables), y sólo tienen poder simbólico
os por una colectividad. El símbolo adquiere el poder de lo simbolizado
santo adquiere el poder del santo.

ases de símbolos (1977: 30):

notivados, como son el símbolo icónico (imagen) y el símbolo motivado por lo
);

arbitrarios.

motivado puede ser interpretado sin el conocimiento de un código, lo que significa
incluye en un sistema. La propiedad del símbolo es una estilización convencional:
estilizada se convierte en icono (que puede reemplazar a un signo lingüístico y en
sustituirlo por su mayor inteligibilidad). Las figuras en el tráfico son para Malmberg
cónicos, que funcionan en las comunicaciones internacionales si no exigen el
to de otro código (por ejemplo, la lengua de otro país). En cuanto a las señales
a un policía para regular el tráfico, considera que se trata de signos cuya
n y utilización están establecidas y, sobre todo, en los que existe la intención de
r un mensaje.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

:l signo. Códigos naturales vs. códigos artificiales

rtificiales: Lecturas

(1972 [1970]). *Introducción a la Semiología*. na: Anagrama. 18-44.

d, P. (1985 [1971]). *La Semiología*. Madrid: Siglo XXI aña Editores. 51-77.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.2. La codificación lingüística

e Saussure:

iones de lengua en el *Cours*:

**engua no es una función del sujeto hablante, es el producto que
dividuo registra pasivamente; nunca supone premeditación, y la
xión no interviene en ella más que para la actividad de
ficar”**

**engua es la parte social del lenguaje, exterior al individuo, que
sí solo no puede ni crearla ni modificarla; no existe más que en
d de una especie de contrato establecido entre los miembros de
munidad”.**

**engua “es un sistema de signos en el que sólo es esencial la
n del sentido y de la imagen acústica, y donde las dos partes del
o son igualmente psíquica”.**

ua como sistema de signos: “la lengua es un sistema de
que expresan ideas y, por esa razón, es comparable con la
a, el alfabeto de los sordomudos, los ritos simbólicos, las
de cortesía, las señales militares, etc. Simplemente es el más
nte de dichos sistemas”. (Saussure 1916).

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.2. La codificación lingüística

define el signo lingüístico como "una entidad
de dos caras": concepto e imagen acústica, que
imamente unidos y se reclaman recíprocamente".
nte insiste en esta ligazón de concepto e imagen
"Llamamos *signo* a la combinación del concepto y
agen acústica". Para señalar la oposición entre
partes constituyentes del signo, propone una
terminológica: "reemplazar *concepto* e *imagen*
respectivamente con *significado* y *significante*".
38).

define la imagen acústica o significante como la
psíquica" del sonido material, como "la
ación que de él [el sonido material] nos da el
o de nuestros sentidos; esa imagen es sensorial,
mos a llamarla "material" es solamente en este
por oposición al otro término de la asociación, el
generalmente más abstracto".

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.2. La codificación lingüística

ilizado la palabra *símbolo* para designar el signo
, o, más exactamente, lo que nosotros llamamos
cante. Pero hay inconvenientes para admitirlo,
te a causa de nuestro primer principio [la
dad]. El símbolo tiene por carácter no ser nunca
mente arbitrario; no está vacío: hay un
de vínculo natural entre el significante y el
o. El símbolo de la justicia, la balanza, no podría
arse por otro objeto cualquiera, un carro, por
(Saussure, 1993: 140).

1.2. La codificación lingüística

d material no existe más que por el sentido, la función
está revestida; este principio es particularmente
para el conocimiento de las unidades restringidas,
siente uno inclinado a creer que tales unidades existen
de su pura materialidad, por ejemplo, que *amar* sólo
istencia a los sonidos que la componen. Inversamente
bamos de ver-, un sentido, una función sólo existen
orte de alguna forma material; si hemos formulado
pio a propósito de los sintagmas más extensos o tipos
, es por el peligro de que se vean en ellos
nes inmateriales cerniéndose por encima de los
de la oración. Estos dos principios, al completarse,
n con nuestras afirmaciones relativas a las
nes de las unidades (ver pág. 175)”. (Saussure,
).

1.2. La codificación lingüística

cante es una representación (abstracta) que
de los datos de los sentidos. Es el vínculo
te-significado el que otorga "materialidad" al
í, dice Saussure, insistiendo en la definición ya
igno lingüístico:

dad lingüística no existe más que gracias a la
n del significante y del significado (ver pág. 138);
retiene más que uno de esos elementos, se
e; en lugar de un objeto concreto, sólo tenemos
na abstracción". (1993: 175).

1.2. La codificación lingüística

lel Círculo lingüístico de Praga: Jakobson

stica funcionalista dentro del Estructuralismo
tico: La lengua como sistema de medios de
sión apropiados para un fin. El uso de la lengua
erta finalidad determina la estructura del sistema
tico.

son, difusor del término *código*: "Linguistics and
s" (1960) (*mensaje, código, contexto, contacto,*
***ador, destinatario*); "Linguistics and**
unication Theory" (1961) (*redundanci, código,*
***ación, recodificación*).**

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.2. La codificación lingüística

ngüísticas (Jakobson):

eferencial. Define las relaciones entre el mensaje y el objeto al que hace
n.

motiva. Define las relaciones entre el mensaje y el emisor.

n referencial y la función emotiva son las bases a la vez complementarias
entes de la comunicación. Por eso con frecuencia hablamos de la "doble
el lenguaje": una es cognoscitiva y objetiva, la otra afectiva y subjetiva".
1985: 11).

onminativa. Define las relaciones entre el mensaje y el receptor (toda
ción tiene por objeto obtener una reacción de este último).

inación puede dirigirse ya sea a la inteligencia o a la afectividad del
y encontramos, en este nivel, la misma distinción objetivo-subjetivo,
ivo-afectivo que opone a la función referencial con la función emotiva".
1985: 11-15).

poética o estética. Relación del mensaje consigo mismo. Es la función
or excelencia: en las artes, el referente es el mensaje que deja de ser el
nto de la comunicación para convertirse en su objeto.

ática. Tiene por objeto afirmar, mantener o detener la comunicación. "El
del mensaje fático es la propia comunicación, así como el referente del
poético es el propio mensaje y el del mensaje emotivo, el emisor".
1985: 11-15).

metalingüística. Tiene por objeto definir el sentido de los signos
olos al código del cual extraen su significación.

1.2. La codificación lingüística

unto de partida, la palabra “código” se instala
ónimo de *sistema* y de *lengua*: se habla de código
saje en los casos en que antes, paralelamente, se
e lengua y de habla, de sistema y de cadena, de
ática y de sintagmática”. (Mounin, 1972: 92).

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.2. La codificación lingüística

iraud, en el modelo proporcionado por la
***Teoría de la información* de Shannon y**
(1944-1949) no se contempla el proceso por
l receptor confiere un sentido al mensaje:
sidera la forma del mensaje, a pesar de que
aje sea el soporte de una información (que
oría permite, además, cuantificar). Y sin
, la comunicación sólo llega a realizarse en
ento en que el receptor establece el
nte semántico de la forma codificada que
partir de su conocimiento del código y su
xperiencia. El proceso de comunicación se
a en el nivel semántico, donde la asociación
rma y equivalente semántico es común a
y emisor. (1968: 147).

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.2. La codificación lingüística

n entre señal y mensaje puede ser de dos formas, nos dan las dos posibilidades de codificación:

ón global: toda la señal significa todo el mensaje (no ulación)

ón divisa: cada parte del mensaje está significado por de la señal (el código tiene 1ª articulación) Las s en los códigos artificiales son explícitas, mientras ódigo lengua son implícitas, no hay inconveniente en vas palabras, que su uso va asentando.

s códigos artificiales hay una relación biunívoca entre nsaje, mientras que no es así en el código lengua, significado de una señal está formado por pistas. los códigos artificiales no se puede explicar el mensaje o código del que forma parte la señal.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.2. La codificación lingüística

igo como es el de la circulación, como en todos
artificiales de naturaleza visual, la señal y el
tán en una relación reversible, de modo que la
do único es intercambiable por el significado
co’. En esto el código lengua se separa de los
ficiales, puesto que el significado de una unidad
código lengua resulta de la “codificación” de una
stas que apuntan a la realidad extralingüística,
ficado no puede definirse.

1.2. La codificación lingüística

enciones en los códigos artificiales son explícitas,
que en el código lengua son implícitas, no hay
ente en aceptar nuevas palabras, que su uso va
o.

acionado las lenguas naturales con otros códigos
signo lingüístico también “vale para otra cosa”, y
as señales lingüísticas están compuestas de
combinables, pero hay una gran diferencia. Es
stencia de la lengua natural que puede hablarse
ación y descodificación en los códigos artificiales:
forma” un mensaje estructurado en una lengua
nsmitirlo bajo una cierta forma, que será
ada por el receptor. En cambio, la lengua nos
directamente del referente, un mensaje no se
a en otro, sino que se pasa directamente a un

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.2. La codificación lingüística

aracterístico de la lengua frente al pensamiento no es
r un medio fónico material para la expresión de las
el de servir de intermediaria entre el pensamiento y el
condiciones tales que su unión lleva necesariamente a
entos recíprocos de unidades. El pensamiento, caótico
leza, se ve forzado a precisarse al descomponerse. No
s, ni materialización de los pensamientos, ni
ación de los sonidos, sino que se trata de ese hecho
manera misterioso: que el "pensamiento-sonido"
visiones y que la lengua elabora sus unidades al
e entre dos masas amorfas”. (Saussure, 1993: 186).

1997): "Nuestro conocimiento del lenguaje
rspectivas actuales".

de que el leguaje haya ejercido tanta fascinación a través de los años, no es
facultad humana del lenguaje parece ser una verdadera "propiedad de la especie,"
ón entre los seres humanos y sin que exista nada análogo en otros seres biológicos.
s sistemas más similares a ella los encontremos entre los insectos, a un billón de
evolutiva. Hoy en día, no hay ninguna razón para cuestionar el supuesto cartesiano
ad para usar signos que expresan pensamientos libremente formados marca "la
n entre hombre y animal" o máquina, ya sea que entendamos por "máquina" a los
pturaron la imaginación de los siglos XVII o XVIII, o a aquéllas que hoy proveen
miento y la imaginación.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.3 Funcionamiento de los códigos.
La actuación lingüística.

eto, el indicio es un “hecho inmediatamente
e que nos hace conocer algo a propósito de otro
ue no lo es [perceptible]”. Mientras, la señal es
o artificial, es decir, como un hecho [perceptible]
orciona una indicación *y que se ha producido*
ente para ello"”.

es un hecho material que *exprofeso* representa
n, no remite a su materialidad, ni significa lo que
n tanto hecho material. Un código sistematiza la
n entre la señal (aspecto material) y el mensaje
o). Un hecho material como es la señal para que
ad de código tiene que formar parte de un
estructurado, de modo que, con relación al orden
icación que sistematiza dicho código es una
positiva y una indicación negativa.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.3 Funcionamiento de los códigos. La actuación lingüística.

r parte de un sistema, la señal recibe el carácter
na del que forma parte, se introduce en el orden
cación para el que nació el código, estableciendo
s sistemáticas con las otras unidades que integran
. Se convierte así un hecho material en hecho
.

rteneciente a un sistema, la señal tiene como
os significados: un significado *positivo*, que es al
ta, y un significado *negativo* que es todo lo que
epresenta. Ese significado negativo está dado en
gar por el complemento de la clase a la que
la señal que aparece, y en última instancia, por
e las señales de su clase.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.3 Funcionamiento de los códigos.
La actuación lingüística.

una señal transmita información, ha de formar
un conjunto, de modo que la aparición de la señal
sitivamente lo que es dentro de un conjunto y
nente todo lo que no es. Cuando aparece, la señal
a incertidumbre que hay con relación a algún
. Luego el requisito para que la señal transmita
ón es que resuelva una indeterminación
ad de aparición de otras señales del conjunto).

s códigos transmiten información de la misma
para que haya información tiene que haber
n desconocimiento respecto a un fenómeno, que
despeja. La señal apunta positivamente a lo que
esolución de la indeterminación) y negativamente
eñalan las otras unidades del conjunto.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.3 Funcionamiento de los códigos.
La actuación lingüística.

nsmitir una información, todos los códigos
igual. Es necesario un estado de incertidumbre
ndividuo sobre cuál de los posibles resultados se
r. La presencia de la señal orienta al receptor de
posibilidad que se va a realizar; la aparición de
scinde el campo en dos partes complementarias:
osibilidad que se realiza y el de las que no. Para
sea señal de código ha de pertenecer a un
aunque el sistema conste de esa única señal.

le forma tajante y dogmática: todos los códigos son
nte idénticos en el mecanismo de funcionamiento por el cual
na información; el mecanismo por el cual, ante la presencia
l del código, el receptor identifica la información que tal señal
ese mecanismo es igual para todos los códigos y sólo hay
de grado; en el código lingüístico la complejidad es máxima,
os más simples –los de una sola señal, tipo cruz de farmacia
Socorro- la complejidad del mecanismo es mínima”. (Roldán,

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.3 Funcionamiento de los códigos.
La actuación lingüística.

, por tanto, ha de satisfacer dos condiciones: ser
para servir de índice y ser reconocidas como tales. Un
ico establece una relación social entre emisor y
or medio de la señal. En el caso de las señales del
la Circulación, la relación social consiste, por ejemplo,
en, en el caso de la señal ‘Dirección obligatoria’, o una
, en el caso de la señal ‘Límite de velocidad; prohibido
más de 50’.

sémico con éxito, jamás falta la relación social entre
eceptor, y a esta relación la llama Prieto *sentido de la*
tanto, dos son los elementos fundamentales del acto
señal y el sentido.

jidad del código lengua, el estudio del establecimiento del sentido de
y la relación social que se establece entre los interlocutores se llevará
último bloque de contenidos de la asignatura. A continuación hacemos
imensión social de la lengua por referencia a la actuación lingüística,
dividual.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.3 Funcionamiento de los códigos.
La actuación lingüística.

ón del código lengua pone en juego la relación entre los
res. La lengua es un código que tiene un lado
y otro social. El código tiene que ser social porque la
ión es un hecho social. Por ello tenemos que tener un
reglas, las cuales cada uno las ejecuta de una manera
individual.

jes de un individuo son personales, pero lo personal en
ación del mensaje acaba donde se rompería el valor
debe poseer el código. No se puede amenazar en el
ual el carácter social del código, pues se rompería la
de comunicación.

idos objetivos están marcados por rasgos individuales,
tereses del hablante, y para ello es necesario que el
flexible. Hay que considerar el código lengua como
to social de comunicación al servicio de los intereses
, de los propósitos e intereses del hablante. La misma
e transmitir mensajes distintos, según la intención del

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.3 Funcionamiento de los códigos. La actuación lingüística.

es un código en el que el emisor y el receptor actúan
ma directa sobre el propio código, cosa que no ocurre
gos.

se diferencia de los demás códigos en su actualización,
e carácter individual. Puede ser ejecutado según las
es del hablante, lo que no ocurre en el resto de los
el hablante puede utilizar un significante con un
distinto al que pertenece; la lengua permite decir lo
ro de distinta manera, según las circunstancias). En la
tiene la capacidad de una ejecución del código según la
ad del individuo.

dades lingüísticas están menos marcadas que los signos de
ódigos, se pueden modificar según las circunstancias de su
emás, puedo utilizar unas unidades lingüísticas u otras para
r un mismo mensaje.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.3 Funcionamiento de los códigos.
La actuación lingüística.

os códigos funcionan igual, pero en el
iento de los códigos artificiales el usuario es
l código lengua es actualizado por el individuo
voluntad e inteligencia, tal y como planteaba
al definir el habla. Lo individual se manifiesta en
ión del código.

- **Saussure: Lengua/Habla**
- **Coseriu: Sistema/Norma/Habla**
- **Chomsky: Competencia/Actuación**

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.3 Funcionamiento de los códigos.
La actuación lingüística.

a no es una función del sujeto hablante, es el
que el individuo registra pasivamente; nunca
remeditación, y la reflexión no interviene en ella
para la actividad de clasificar, de que hablamos
gs. 197 y ss. [páginas referidas a las relaciones
icas y asociativas]”. (Saussure, 1993: 78).

es, por el contrario, un acto individual de
y de inteligencia, en el cual conviene distinguir:
mbinaciones por las que el sujeto hablante utiliza
de la lengua con miras a expresar su
nto personal; 2º. el mecanismo psicofísico que le
exteriorizar esas combinaciones”. (Saussure,
).

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.2. La codificación lingüística

y: Competencia y Actuación:

etencia: Sistema de reglas generativas que constituye el
miento interiorizado del lenguaje en los hablantes de una
a. Conocimiento funcional del lenguaje de un hablante.

ción: Uso concreto de las expresiones de una lengua por
de un hablante. Procesos mentales que hacen que el
miento funcional se active para emitir y entender oraciones.

1. El código lengua y los códigos señaléticos

1.3 Funcionamiento de los códigos.
La actuación lingüística.

o, los actos lingüísticos son actos de creación inédita,
sponder a intuiciones inéditas, pero son, al mismo
or la misma condición esencial del lenguaje, que es la
ión-, actos de re-creación; no son invenciones *ex novo*
nte arbitrarias del individuo hablante, sino que se
n sobre modelos precedentes, a los que los nuevos
ienen y, al mismo tiempo, superan. Es decir que el
utiliza, para la expresión de sus intuiciones inéditas,
formas ideales que encuentra en lo que llamamos
nterior" (sistema precedente de actos lingüísticos). O
individuo crea su expresión en una lengua, habla una
aliza concretamente en su hablar moldes, estructuras,
gua de su comunidad. En un primer grado de
ón, esas estructuras son simplemente normales y
es en la comunidad, constituyen lo que llamamos
ero, en un plano de abstracción más alto, se
n de ellas mismas una serie de elementos esenciales e
bles, de oposiciones funcionales: lo que llamamos
Coseriu, 1982: 94)

1. El código lengua y los códigos señaléticos

BIBLIOGRAFÍA

). *La Semiología*. Madrid: Síntesis.

[1967]). *La comunicación y la articulación lingüística*. Ed. Universitaria de Buenos

Teoría del lenguaje y Lingüística general. Madrid: Gredos.

7). “Nuestro conocimiento del lenguaje humano: Perspectivas actuales”.
u/issue001/winter.97/ch_es.pdf

973]). *Signo.* Barcelona: Labor.

Tratado de Semiótica General. Barcelona: Lumen.

«Langage et théorie de la communication», en *Le langage* de *L'Encyclopédie de la*
allimard.

35 [1971]). *La Semiología*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

975 [1960]). “Lingüística y Poética”, en *Ensayos de Lingüística General.* Barcelona:

977 [1973]). *Teoría de los signos*. México: Siglo Veintiuno Editores.

994 [1938]). *Fundamentos de la teoría de los signos.* Barcelona: Paidós

2 [1946]). *Signos, lenguaje y conducta*. Buenos Aires: Losada.

2 [1970]). *Introducción a la semiología.* Barcelona: Anagrama.

a ciencia de la Semiótica. Buenos Aires: Nueva Visión.

966]). "La communication", en *Le langage* de *L'Encyclopédie de la Pléiade*. Paris:

95). “Códigos y lengua”, en *Panorama de la Investigació Lingüística a l’Estat*
cia: 1995.

[1916]): *Curso de Lingüística general*. Madrid: Alianza Universidad.